



Excmo. Ayuntamiento de Castelló.

Anuncio

MASA SALARIAL PERSONAL LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ PARA EL EJERCICIO 2020.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103.bis.3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, y de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado prorrogado del año 2018, prorrogada para el año 2019 y 2020 y el art.3 apartado cuatro del Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero de 2020, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, se hace pública la masa salarial del personal laboral para el año 2020, conforme el Presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio 2020, aprobado definitivamente en sesión plenaria de fecha 30 de julio de 2020, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Castelló número 103, de fecha 27 de agosto de 2020:

Personal Laboral Fijo	604.492,84 €
Personal Laboral Temporal	4.900.787,30 €
Total Masa Salarial Personal Laboral.	5.505.280,14 €

Castelló de la Plana, en la fecha indicada al margen.

La Excm. Sra. Alcaldesa,
Fdo.: Amparo Marco Gual

